



SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N  
11 de agosto del 2022.

DA-AS-0185-2022

### Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

#### *Transporte por un período de 2 meses*

los cuáles serán utilizados en las diferentes actividades que realiza este Ministerio, requeridos por el Despacho, según comunicación MSP-DESP-01599-2022, d/f 01/08/2022, suscrito por el Dr. Robinson Santos, Director de Gabinete.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

  
**Rafael Ramírez Medina**  
Director General Administrativo y Financiero  
RBRM/be. -

